



Gobierno del
Estado de Sonora

Servicios de
Salud de Sonora



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

**FORMATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR
DEL PRIMER CONCURSO "JÓVENES HABLANDO DE SALUD"**

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Hermosillo, Sonora a _____ del mes de _____ de 2019.

Por una parte, los Servicios de Salud de Sonora, representado en este acto por el C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri, en su carácter de Presidente Ejecutivo, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL ORGANISMO"**; y de la otra parte, el C. _____, mexicano, mayor de edad, con domicilio ubicado en _____, a quien en lo sucesivo, y para los efectos de este contrato será denominado, **"EL AUTOR"**.

"EL ORGANISMO" y **"EL AUTOR"** (en adelante, **"LAS PARTES"**) se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para otorgar el presente contrato de cesión de derechos de autor y, a tal efecto exponen lo siguiente:

- I. Que **"EL ORGANISMO"** desarrollan una serie de actividades de carácter educativo y promocional entre las que se incluye la realización de proyectos y actividades culturales con ánimo de proponer la participación de la juventud sonorenses para reducir el riesgo en enfermedades y promover estilos de vida saludables.
- II. Que **"EL ORGANISMO"** ha organizado el **Primer Concurso "Jóvenes hablando de salud"** que contará con la participación de **"EL AUTOR"**.
- III. Que **"EL AUTOR"** ha decidido participar en el **Primer Concurso "Jóvenes hablando de salud"** con **material en formato de video MP4 e imagen JPG como proyecto** creado por él, y cuyos detalles se han incorporado en la solicitud de participación del mismo.
- IV. **"EL AUTOR"** reconoce su participación en el concurso antes mencionado, por lo que está de acuerdo en ceder todos los derechos patrimoniales ya sean de uso, explotación, modificación, promoción y transferencia de la misma le corresponden integralmente a **"EL ORGANISMO"**.
- V. Que, por todo lo expuesto, **"LAS PARTES"** han convenido otorgar el presente contrato de cesión de derechos (en adelante, **"EL CONTRATO"**), el cual se rige por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente **"CONTRATO"** tiene por objeto la cesión de derechos de autor sobre el **material en formato de video MP4 e imagen JPG como proyecto** realizado por parte de **"EL AUTOR"** a **"EL ORGANISMO"** con las limitaciones detalladas en el mismo.

SEGUNDA.- **"EL AUTOR"** cede a **"EL ORGANISMO"** los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública sobre el proyecto, por lo que el **"EL ORGANISMO"** adquiere el derecho pleno de reproducción en todas sus modalidades, comunicación pública, distribución y, en general, cualquier tipo de exhibición que de la obra se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer, de manera completa o en extracción parcial del original, única y exclusivamente para su utilización con fines promocionales.

TERCERA.- **"EL AUTOR"** manifiesta y garantiza que tiene la capacidad para celebrar el presente **"CONTRATO"** y para ceder a **"EL ORGANISMO"** todos los derechos cuya cesión se prevé en el mismo.



Gobierno del
Estado de Sonora

Servicios de
Salud de Sonora



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

"**LAS PARTES**" se comprometen a adoptar todas aquellas medidas adicionales, así como suscribir todos aquellos documentos adicionales que la otra parte pueda razonablemente requerir en un momento dado para la consecución de los fines del presente contrato.

CUARTA.- La duración de los derechos cedidos será por tiempo indefinido por un acuerdo concreto entre ambas partes a partir de la fecha de la firma del presente instrumento contractual.

QUINTA.- "**EL AUTOR**" reconoce que la titularidad de los derechos patrimoniales de autor del "**PROYECTO**" en términos del artículo 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor (reproducción, en todas sus modalidades, transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y en general cualquier tipo de explotación que del "**PROYECTO**" se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer), son propiedad única y exclusiva del "**EL ORGANISMO**", adquiriendo el derecho de reproducción en todas sus modalidades, el derecho de transformación o adaptación, comunicación pública, distribución y en general cualquier tipo de explotación que del "**PROYECTO**" se pueda realizar por cualquier medio conocido o por conocer.

SEXTA.- "**EL AUTOR**" se compromete a no otorgar por ningún motivo, consentimiento alguno para la utilización del "proyecto" por cualquier medio y su materialización en productos o servicios de cualquier naturaleza, a favor de la empresa, institución, dependencia, entidad de naturaleza pública o privada, distinta a el "**PROYECTO**".

SÉPTIMA.- Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento de este "**CONTRATO**", las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Habiendo sido leído el presente contrato por las partes y enterado del contenido y alcance legal de cada una de sus estipulaciones, lo suscriben en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día de hoy [REDACTED] del mes de [REDACTED] del dos mil diecinueve.

POR "**EL CONVOCANTE**"

POR "**EL AUTOR**"

C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI
SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA, Y
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

C.-

Nota; El presente formato, deberá ser impreso y llenado con letra de molde y firmarse de manera autógrafa, posteriormente escanearse en formato PDF y adjuntarse en el registro de inscripción correspondiente. Una vez revisado, le será confirmada su recepción mediante correo electrónico.